



# Colegio "Avelina Moreno"

Socorro, Santander

ANALISIS DE IDONEIDAD	Código:	Fecha:	Versión:	Pág. 1 de 3
-----------------------	---------	--------	----------	-------------

## ANALISIS DE IDONEIDAD PARA PROCESO CONTRACTUAL BAJO LA MODALIDAD DIRECTA

Por medio del presente estudio, El Comité de Evaluación del Colegio Avelina Moreno, procede a efectuar verificación de cumplimiento de requisitos de idoneidad y experiencia de la propuesta presentada para la realización del objeto contractual: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA ADMINISTRAR, ACTUALIZAR Y GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCION EDUCATIVA QUE COMPRENDE EL REGISTRO, MANEJO Y ACTUALIZACIÓN DE TODA LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LAS DIFERENTES GESTIONES INSTITUCIONALES".

A continuación, se realiza la revisión de la propuesta presentada por el ingeniero OMAR HERNANDO VELASQUEZ MARTINEZ, mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía No. 91.109.858 expedida en El Socorro, Santander, de acuerdo con los aspectos solicitados en la invitación a presentar propuesta:

### 1. ESTUDIO DE REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES

REQUISITO	CUMPLE SI/NO
Propuesta debidamente presentada	SI
Fotocopia cédula de ciudadanía	SI
Fotocopia del RUT	SI
Fotocopia Libreta Militar (Masculino menor de 50 años)	SI
Certificado de matrícula mercantil con fecha de expedición inferior a 30 días calendario (En caso de ser persona natural comerciante)	N/A
Certificado de antecedentes disciplinarios con fecha de expedición inferior a 30 días calendario	SI
Certificado de antecedes fiscales con fecha de expedición inferior a 30 días calendario.	SI
Consulta de antecedentes judiciales con fecha de expedición inferior a 30 días calendario.	SI
Certificado de medidas correctivas (Ley 1801 de 2016)	SI
Declaración de ausencia de inhabilidades e incompatibilidades	SI
Copia del último pago de seguridad social	SI



# Colegio "Avelina Moreno"

Socorro, Santander

ANALISIS DE IDONEIDAD	Código:	Fecha:	Versión:	Pág. 2 de 3
-----------------------	---------	--------	----------	-------------

<b>ACREDITACION DE IDONEIDAD:</b> Hoja de vida en el formato de la Función Pública donde conste la idoneidad y la experiencia con copia de los respectivos diplomas o constancias de estudio, copia tarjeta profesional (para servicios profesionales).	SI
<b>ACREDITACION DE EXPERIENCIA.</b> Para acreditar la experiencia el proponente deberá presentar mínimo copia de una (01) certificación laboral y/o contrato o actas de liquidación de contratos suscritos con entidades públicas o privadas, con objeto igual, similar o relacionado con el objeto de la presente contratación.	SI

## 2. EVALUACIÓN JURÍDICA, TÉCNICA Y ECONÓMICA

**EVALUACIÓN JURÍDICA:** El proponente es ADMISIBLE ya que reúne los requisitos exigidos para la presentación de la propuesta.

**EVALUACIÓN TÉCNICA:** El proponente presenta propuesta de acuerdo con las exigencias dadas en la invitación pública para este contrato.

**EVALUACIÓN ECONÓMICA:** El proponente presenta propuesta de acuerdo con la exigencia económica de la Institución por lo tanto se considera **ADMISIBLE**. El valor de la propuesta del proponente es de DOS MILLONES DE PESOS (\$2.000.000,00) M/CTE.

## CONCLUSION

De acuerdo con los términos establecidos en la presente evaluación, se puede concluir que la oferta presentada por el ingeniero OMAR HERNANDO VELASQUEZ MARTINEZ, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 91.109.858 expedida en El Socorro, Santander, cuenta con idoneidad y experiencia requerida de acuerdo con el perfil señalado en los estudios previos para ejecutar el siguiente objeto: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA ADMINISTRAR, ACTUALIZAR Y GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCION EDUCATIVA QUE COMPRENDE EL REGISTRO, MANEJO Y ACTUALIZACIÓN DE TODA LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LAS DIFERENTES GESTIONES INSTITUCIONALES".

Que considerada la propuesta y toda la documentación allegada, se pudo establecer que la misma cumple con las condiciones que fueron definidas como básicas por la Institución Educativa para atender el objeto del contrato sugerido, en consecuencia a lo expuesto, se considera oportuno celebrar el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión en forma directa y sin contar con otras ofertas, con ingeniero OMAR HERNANDO VELASQUEZ MARTINEZ, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 91.109.858 expedida en El Socorro, Santander, conforme lo preceptúa la Ley 1150 de 2007, Decreto Reglamentario 1082 de 2015, Manual de Contratación de la Entidad y demás legislación complementaria.

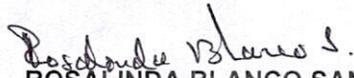


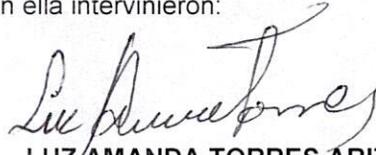
# Colegio "Avelina Moreno"

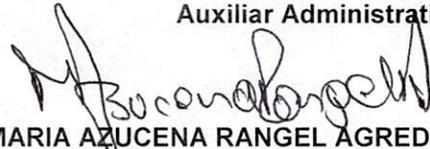
Socorro, Santander

ANALISIS DE IDONEIDAD	Código:	Fecha:	Versión:	Pág. 3 de 3
-----------------------	---------	--------	----------	-------------

Se expide en El Socorro, Santander, a los tres (03) días del mes de octubre del año dos mil veintidós (2022) y en constancia se firma por quienes en ella intervinieron:

  
ROSALINDA BLANCO SANTANA  
Secretaria

  
LUZ AMANDA TORRES ARIZA  
Auxiliar Administrativo

  
MARIA AZUCENA RANGEL AGREDO  
Auxiliar Administrativo